



INFORME DE GERENTE

Manta, 10 de Enero del 2018

Señor
Accionista de la Cía. CONSTRUCTORA DEL CASTILLO BORJA S.A.
Ciudad.

Cumpliendo a las normas estatutarias y legales cumple con el deber de informar a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía sobre los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio fiscal al 2017.

La empresa ha cumplido con el objetivo de dar puntualidad a las resoluciones y disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas y su Directorio. En el plano Administrativo, Laboral y Legal, la Empresa cumplió con todos los pagos de impuestos.

Como es de su conocimiento señor accionista la Compañía en el año 2017 ha mantenido ventas de servicios, esperamos que el 2018 mejore.

Atentamente,



Arq. Ximena Del Castillo B.

Gerente